

Suscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 1'25 pías. línea
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1839

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, R. del Centro 37. — P. Grañén, Zurbano 3. — Cebrían y C.ª, Puertaerrisa, 18. — Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente a la Iglesia de Bejá.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Un abuso del "reporterismo"

No es que la paradoja ande suelta y rozagante, como dice «El Liberal», sino que el sentido común tiene sus fueros, y cuando no le cierre el paso uno ú otro subjetivismo menguado, él prevalece y se impone.

Por esto «El Liberal» cuenta lo que acerca de la posición de los factores de opinión, en la cuestión del Catecismo, escribíamos nosotros, y por esto nosotros ahora no tenemos cosa que modificar en el siguiente suelto editorial, que publica «El País»:

«El fiscal que acusa en esa repugnante causa por recíproco adulterio y parricidio (la del crimen cometido en Fornos), pidió, con buen propósito, que la vista se verificara á puerta cerrada. La Sala accedió, y el público despejó la sala.

Como si hubiera acordado que las sesiones del juicio se verificaran en la Puerta del Sol! No oye el público habitual, pero se entera todo Madrid de las porquerías conyugales de ese matrimonio.

Cruel es matar pero es peor calumniar á la víctima, ó sacar á relucir sus vergüenzas y debilidades para atenuar la responsabilidad. Y esto, é infamias parecidas, es lo que quiso ocultar la Sala, procediendo legal y sensatamente. Ya que no lo consiguiera, evite el ridículo, ó declarando que la vista sea pública, ó impidiendo y castigando el que los periódicos publiquen cuanto acontece tras la puerta cerrada.

Nada se perderá por eso, á no ser los «bombos» que buscan los letrados.»

Teníamos elegido ese tema para nuestro artículo de hoy, y en «El País» nos encontramos precisamente cuanto nos proponíamos acerca de ello decir, incluso — ¡oh, poder del sentido común! — ese dilema de suprimir el secreto burlado, ó castigar como la ley manda á los burladores.

Era evidente que los debates sobre ese proceso habían de ir por donde van. La defensa no tenía otro camino que la comprobación del adulterio, como justificante del asesinato, y la acusación, sobre todo la privada, no tenía otra salida que la comprobación de la mala vida del procesado, como justificación ó explicación de la conducta de la interfecta.

Es decir, que por uno y otro lado se nos habían de servir en el juicio oral sendos folletines peca-dores, y era naturalísima y obli-gada cautela del fiscal la petición de la sesión secreta.

El secreto no ha existido ni por un solo momento. Las declaraciones salen á la luz del día, en diálogo, y todo para mayor eficacia del escándalo. Ni siquiera se recatan desvergonzados reclamos de mancebías y casas de cita.

No se produce con ello solamente el mal social de semejan-tes pinturas, sino también males

individuales de gravedad indiscu- tible. Ya es feo eso de agravar la deshonra de la muerta para sal- var al vivo; pero es que no se tra- ta sólo de aquélla; es que tam- bién su familia, y los cómplices en sus aventuras de amor, y las familias de estos cómplices, resul- tan con esa exhibición judicial hondamente lastimados en su tran- quilidad y en su decoro, y eso es, por muy serenamente que se ha- ga, un intolerable atropello.

Y cuando el ministerio público quiso evitar eso, como la ley man- da que se evite, y en vez de evi- tarse se agrava el mal, porque se añade al virus del relato el encan- to corrosivo de estar prohibido, ¿no hay razón para decir, como dice «El País», que se pone bo- chornosamente en ridículo á la Administración de justicia? ¿Es eso indiferente para el Gobierno? ¿Puede serlo para nadie?

Nosotros preferiríamos, á toda otra solución, la de que la Prensa fuera espontáneamente respetuo- sa de la ley y de su decoro, y ren-unciara, por éste, á infringir aquélla y á hacer funciones poco airo- sas de chismosa y de tercera; pero ya que esto no puede ser, porque no se alcanzaría unanimi- dad, y desde el momento en que un periódico se quedara fuera de la abstención debida, no habría modo de convencer á los otros. ¿No hay en la ley medios eficaces de impedir esos escándalos?

No es ésta la primera vez que se producen. ¿Será la última?
(De La Epoca).

LA JURA DE LA BANDERA

Acto sublime y conmovedor es este para todo espectador; mae para el recluta es de una eficacia que sólo el que ha jurado puede explicar y comprender.

Al toque de diana en tal día, los corazones laten de entusiasmo y jefes, oficiales y soldados visten sus mejores galas.

El bullicio dura todo el día, siendo conmovedor y solemne al aparecer el abanderado con su escolta para llevar desde el cuarto de banderas hasta el patio del cuartel, aquel pedazo de tela emblema de la Patria; á los acordes de la Marcha Real avanza majestuoso el Estan- darte, las tropas presentan armas y se hace un silencio sepulcral.

«¡Cuán hermoso es todo esto! ¡Y cómo late el corazón! al pronunciar el primer Jefe aquellas lacónicas pero sentidas pa- labras! — ¡Juráis á Dios y prometéis al Rey defender esta bandera hasta derramar vuestra última gota de sangre!»

Un al conmovedor sale del pecho del recluta, un sí fuerte resuena en el espacio como queriendo indicar que quisiera ya hallarse en ocasión de demostrar que no ha jurado en falso.

Aquel símbolo de la Nación parece como algo que atrae, algo que fortalece el espíritu, aún de los más apocados.

¡Oh gloriosa bandera! yo te saludo, y al hacerlo, hago votos para que siempre ondee en nuestros dominios; para que siempre se cobijen en tus pliegues todos los buenos españoles, todos los que, después de Dios, es la Patria lo que más aman.

Para muchos es el primer juramento el que hacen cuando juran la bandera, y una vez lo han hecho, parece como si se sintieran poseídos de un goce inexplica-

ble, y es que aquella elocución del Jefe se filtra sensiblemente en su interior y transforma su ser.

Yo la recuerdo como si fuese hoy y á pesar de que han transcurrido treinta años de aquella fecha, no se ha borrado ya más de mi memoria y creo no olvidar nunca: Jurar fidelidad á Dios, á la Patria y al Rey deberes de todo ciudadano, al menos así yo lo creo; los que hoy lo hacen, los que hoy juran lo harán con el mismo ritual de siempre; más... no sabemos si los hombres de mañana podrán hacerlo.

Valero.

TRIBUNA LIBRE

(De los trabajos publicados en esta sección son responsables sus autores. DIARIO DE REUS no se hace solidario del fondo de aquéllos.)

PROTESTA contra las Normas ortográficas proclamadas á Barcelona, per pregó del día... etc., etc., essent Nunci trompeter etc., etc.

Als catalans d'avuy, als qui després de nosaltres vindran, a tots los ay-madors de la nostra Llengua Nacional, sia notori, que:

Les innovacions gramaticals ara de poch codificades i fins a cert punt imposades per qui no tenia l dret de ferho, son feyna perturbadora, anti-patriótica, y, com conseqüencia, altament perniciosas.

Les «Normes» son feyna perturbadora perque la qüestió de l' ortografia, única d'era dels que s' imaginan que escriure hé es ortografiar conforme a certs canons, s' estava solucionant tota sola, sense im-posicions de cap mena, guiantse 'ls es-criptors dignes de tan bell nom, pel bon sentit, la tradició ó l' mútuu exemple, ortografiant cada dia ab major cura, si bé respectant una de les moltes belleses de la nostra llengua, he de revelar per me-di de petites diferencies gráfiques ó foné- tiques l' origen comarcal de qui la parla ó bé l' escriu.

Mes com sia que uns minyons mes im-aginatus que savis, no sentintse amb prou brahó para produhir Obres que s' im-possessin, hagin volgut imposar lo que ells ne dihen enormes de ben escriure» (eu- pervivencia de manies que ja tingueren certs escriptors castellans y qual rastre perdura en la gráfica castellana de petites regions de Centro América), per tal motiu, protestém contra les «Normes» d' ara, sent avinent als minyons en qüestió, que si lo que ells crehen haver inventat fos una cosa convenient y encertada, no hauria sigut precis haverla d' imposar, com ells ho fan, per medi del reclam ex-agerat, de l' auto elogi, tractantes en llur diari, d' eminents y de savis, no hauria sigut necessari acudir a la captació de les voluntats fluctuants y vagues d' uns se-nyors que ben hé s' endevina que han firmat alló, per compromís; pera no des-plaure a un altre senyor que desitjant navegar sense amohinos, va seguint di-entre sa nau conservadora, amiga de lo tradicional y de lo historich, lo solch llau- rat en les aygues tórboles de la política menuda per la nau dels altres, un senyor que s' imagina guanyar adeptes seguint als qui l' empenyen, y que fins havent assolit una posició preponderant, no es encara però ni l' Gran Protector, ni l' Primer Cónsul de la Nació Catalana, ja que, la modestia relativa del seu poder,

no donava l' dret de volerse imposar als catalans de vora l' Pirineu, als del plá y als de la costa.

Un senyor que ningú autorisava pera abocar lo corn de les seves gracies en pro d' uns minyons, que fet y fet únicament representen l' opinió dels quatre concu- rrents a certa rebotiga, un senyor que tot lo més que podia fer, en tant que literat, era admirar aquells savissos, obtenint d' ells col-laboració y adjutotí, pero de cap manera dirlos que tenien rahó, ni fer predicar llurs «Normes» en la sala d' honor de la Diputació Provincial de Bar-celona, obligant als qui serveixen en aquella casa, a escoltar, com marrecha de primes lletres, unes lliçons, que ni son enseyança de cap mena, ni materia prop-ia pera ser explicada en aquell lloch, ab tanta pompa y luminaryes, sots l' imatge augusta de S. M. lo Rey D. Alfonso XIII.

Dihem que les «Normes» son feyna perturbadora perque, precisament, si lo dels diferents sistemes ortográfics es un mal, ab les «Normes» aquest mal s' acreix, essent evident que desd' ara, sobre 'ls sistemes ja existents tindrem lo novíssim sistema, que 'ls escriptors de mérit no se- guiran encar que ho disposin uns minyons de qui fa temps estem esperant Obres mestres... y que al cabo de años mil, ens surten ab l' estribot d' unes Regles d' ortografía, olvidantes de que lo essencial es la sintaxis, lo rasonablement parlar, lo dir les coses ab propietat y justesa. La sintaxis que es un aglutinant, mentres que l' ortografía es un brandó de discor- dia.

Les «Normes» son feyna antipatriótica perque en compte de lligar, deslligan; en compte d' agermanar, separen; car ben clarament es proclamat per qui les im- posa, que no més serán considerats autors ortodoxes los qui posin o treguin lletres, (que lo mateix dihen en llur forma lla- tina que en llur forma grega), que no més serán dignes d' encomi aquells es- criptors que abans de publicar un libre, consultin de primer los divins augurs pera saber si es encara lícit escriure ab ache lo verb haver o si la paraula pera s' ha de partir en tres o en quatre!

«autors dramáticos, ni espirituales hu- »moristes, ni savis en cap sciencia; ni »tan solament graciosos; pero som ille- »gadores de tot lo qu' escriuhen los qui »ni saben, y 'ns causa gréu moléstia »que 'ls catalans de certes comarques »escriguin: lo senyor Rey y Tirant lo »blanch; mentres que nosaltres, a la »Bordeta, sempre hem escrit el seayó »Rey y Tirant el blanc... veyem de »pó- »sarhi remey, ho demanem ab gran »reverencia.»

Llavors, pera complaurels, perque després de tot son dignes de compas- sió; encar que no sia més que per llur fervor en pró de coses que no poden assolir, s' haurien pogut convocar es- criptors de la Bordeta, y de fora la Bordeta, y molt se guanyava si 'ls ho- mens competents de Barcelona y de Reus, de Vich y d' Olot, de Girona y de Lleyda, de Balaguer y de Vall de Cervera y de Mallorca, de Cala For- nells y de Sant Antoni de Portmany; haguessin decidit que més valia, qu' era més llògich, més científich, y a l' ensemps més catalá, ortografiar les paraules catalanes de tal faysó que no pas de tal altre.

Fins los normistes, pera millor resol- dre l' plet, haurien pogut fer consultars entitats competents, lo Cos d' Adjunts y Mestres en Gay saber; l' Academie de Bones Lletres, les redaccions dels benemerts diaris y revistes que en di- vers indrets de Catalunya fa molts anys esmercan diners, sciencia y pa- ciencia en pro de la cultura nostra...!

No 'ls sembla als normistes, que si en lloch de fer autorisar, estampar y predicar llurs invencions, a ops de la Diputació Provincial de Barcelona, les «Normes» haguessin sigut discutides y aprobades per homens competents de tot Catalunya, llur autoritat, (la de les «Normes»), hauria sigut més respec- tada?

Y dó? qué diria Moosen Alcover, un dels pulcres escriptors que preconisan les «Normes», sense deixar de ma la preparació d' aquell famós diccionari... y dó? per qué no haverse abtingut d' imposicions oficials?

Perque volen aprofitar l' ocasió de tenir l' oncle Batlle? Cavel cavel! esti- mate normistes. La soberbia es una lletjesa moral, l' arch autoritari no es propi de la saviesa.

Consideréu, per altre part, la vos- tra mesquina. Qui sou vosaltres, ni cent mil com vosaltres, pera manárnos a nosaltres, Hures ciutadans de la lliure República de les Lletres? ni qui es lo senyor director de la «Veu de Catalunya» pera permetres profanar la sagrada prosa den Muntaner? ni qui es lo senyor president de la Dipu- tació Provincial de Barcelona pera manárnos a mi, redactor de la present Protesta, á mi, que soch de la Florida, entre Reus y Tarragona, pera manárnos qu' escriguí? l' catalá com aquells minyons de la Bordeta?

Total, que les vostres «Normes» son una alcaldada, una lleugera mostra de lo que manariu, si tinguessiu més poder.

J. Pin y Soler.

LA PROTESTA DE LOS CATOLICOS REUSENSES

Se ha enviado desde esta ciudad la siguiente respetuosa pero enérgica protesta contra los planes del Gobierno acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas:

«autors dramáticos, ni espirituales hu- »moristes, ni savis en cap sciencia; ni »tan solament graciosos; pero som ille- »gadores de tot lo qu' escriuhen los qui »ni saben, y 'ns causa gréu moléstia »que 'ls catalans de certes comarques »escriguin: lo senyor Rey y Tirant lo »blanch; mentres que nosaltres, a la »Bordeta, sempre hem escrit el seayó »Rey y Tirant el blanc... veyem de »pó- »sarhi remey, ho demanem ab gran »reverencia.»

Llavors, pera complaurels, perque després de tot son dignes de compas- sió; encar que no sia més que per llur fervor en pró de coses que no poden assolir, s' haurien pogut convocar es- criptors de la Bordeta, y de fora la Bordeta, y molt se guanyava si 'ls ho- mens competents de Barcelona y de Reus, de Vich y d' Olot, de Girona y de Lleyda, de Balaguer y de Vall de Cervera y de Mallorca, de Cala For- nells y de Sant Antoni de Portmany; haguessin decidit que més valia, qu' era més llògich, més científich, y a l' ensemps més catalá, ortografiar les paraules catalanes de tal faysó que no pas de tal altre.

Fins los normistes, pera millor resol- dre l' plet, haurien pogut fer consultars entitats competents, lo Cos d' Adjunts y Mestres en Gay saber; l' Academie de Bones Lletres, les redaccions dels benemerts diaris y revistes que en di- vers indrets de Catalunya fa molts anys esmercan diners, sciencia y pa- ciencia en pro de la cultura nostra...!

No 'ls sembla als normistes, que si en lloch de fer autorisar, estampar y predicar llurs invencions, a ops de la Diputació Provincial de Barcelona, les «Normes» haguessin sigut discutides y aprobades per homens competents de tot Catalunya, llur autoritat, (la de les «Normes»), hauria sigut més respec- tada?

Y dó? qué diria Moosen Alcover, un dels pulcres escriptors que preconisan les «Normes», sense deixar de ma la preparació d' aquell famós diccionari... y dó? per qué no haverse abtingut d' imposicions oficials?

Perque volen aprofitar l' ocasió de tenir l' oncle Batlle? Cavel cavel! esti- mate normistes. La soberbia es una lletjesa moral, l' arch autoritari no es propi de la saviesa.

Consideréu, per altre part, la vos- tra mesquina. Qui sou vosaltres, ni cent mil com vosaltres, pera manárnos a nosaltres, Hures ciutadans de la lliure República de les Lletres? ni qui es lo senyor director de la «Veu de Catalunya» pera permetres profanar la sagrada prosa den Muntaner? ni qui es lo senyor president de la Dipu- tació Provincial de Barcelona pera manárnos a mi, redactor de la present Protesta, á mi, que soch de la Florida, entre Reus y Tarragona, pera manárnos qu' escriguí? l' catalá com aquells minyons de la Bordeta?

Total, que les vostres «Normes» son una alcaldada, una lleugera mostra de lo que manariu, si tinguessiu més poder.

J. Pin y Soler.

LA PROTESTA DE LOS CATOLICOS REUSENSES

Se ha enviado desde esta ciudad la siguiente respetuosa pero enérgica protesta contra los planes del Gobierno acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Los que suscriben, en nombre propio y en representación de las entidades de Reus, creen cumplir un deber de conciencia que les impone su calidad de católicos, de patriotas y de ciudadanos, al dirigirse respetuosamente a Vuestre Excelencia, para llamar la atención acerca del proyecto que abriga el Gobierno que V. E. preside, de declarar libre y no obligatoria la enseñanza de la Religión en las escuelas.

Fuera ocioso y tardío en demasía, el demostrar y tratar de persuadir a V. E. de la improcedencia, ilegalidad e injusticia de tamaña despropósito, que parece imposible hayan podido acariciar gobernantes españoles. Brillantemente y con razones incontestables lo han hecho ya el Episcopado español, corporaciones y entidades de todo género y, más que nadie, el instinto del pueblo, que al sólo anuncio de que iba a desterrarse el Catecismo de las escuelas públicas, se ha levantado como un solo hombre en defensa de la fe de sus mayores, que quiere que sea también la de sus hijos.

Sólo nos permitiremos hacer observar a Vuestre Excelencia, que en un país donde tanto hay que prevenir, que proteger y que enmendar, así en política como en administración y cuyos intereses morales y materiales exigen una acción y una defensa perseverante, es mal camino empezar por borrar la idea y el sentimiento religioso de la inteligencia y corazón de los niños de hoy, que han de ser los ciudadanos de mañana. Cuando S. M. el Rey, en momentos difíciles para la nación, elevó a V. E. a las alturas del Poder, lo hizo sin duda para que gobernara recta y sabiamente a esta pobre patria nuestra, tan digna de ser mejor regida y administrada, no para que la descristianizara; que descristianizarla sería el prescindir de la Religión en la enseñanza primaria.

¿Y quién ha pedido tan descabellada reforma? Nadie ó casi nadie; porque casi nadie son los pedantes de la Institución libre de enseñanza, más llenos de presunción que de ciencia, á cuyas órdenes parece estar, en materia de Instrucción pública, el Ministerio gobernante.

Pero lo más triste y vergonzoso es que esos señores mismos que á la sombra laboran para implantar en España de una manera ardua y gradual la enseñanza laica, ó mejor la escuela sin Dios y contra Dios, que esto significa en castellano la frase hipócrita de enseñanza neutra, son á su vez instrumentos serviles, conscientes ó inconscientes, de la masonería francesa que se ha propuesto desterrar á Cristo de la escuela para luego arrojarlo de la sociedad, aunque sea sumiendo á la desdichada nación francesa en el abismo de la decadencia y corrupción en que hoy yace. ¿Y le parece á V. E., señor Presidente, digno y decoroso para un Jefe de Gobierno español ir á remolque y prestarse á secundar los planes infames y suicidas nacidos de la impiedad francesa ó afrancesada?

No, Excmo. Sr. V. E. no puede, no debe querer, ni como político, ni como patriota, ni como padre de familia, la descatalogación de España, que á eso conduciría la postre la supresión de la Doctrina Cristiana en la enseñanza primaria. V. E. como gobernante democrata debe inspirarse en el público anhelo; debe atender á la opinión nacional, que en esta ocasión se ha manifestado franca, unánime, entusiasta; y como hombre de gobierno sagaz y prudente no debe crear conflictos de carácter religioso, los más contrarios á la paz pública y que más apasionan los ánimos. Lo noble, lo gallardo y lo patriótico sería confesar su error al intentar una innovación funesta que á nada bueno puede conducirnos, y sacudir de una vez el yugo que tratan de imponer los corifeos de la impiedad internacional. Puesto que las circunstancias y méritos personales le han elevado al primer puesto de nuestra católica España, deber suyo es gobernar en católico. Si así lo hace, Dios se lo premie, y si no, se lo demande.

Mas, si V. E., por compromisos contrarios, por miedo al qué dirán que á tantos hombres de talento tiraniza, prefiere dar oídos á las exigencias de una minoría sectaria, indigna de llamarse española, y se hace sordo al clamoreo de la mayor y más sana parte de la nación, entonces reciba Vuestre Excelencia nuestra más enérgica protesta y únala á las innumerables que de todos los ámbitos de España se alzan estos días contra todo intento de política anticatólica del actual Gobierno.

Aprovechan esta lamentable oportunidad para ofrecerle sus respetos, sus atentos servidores Q. B. S. M.

José Garravé, Prior-Arcipreste; Juan Batalla, Francisco Bergadá, Jocundo Bonet, Cura-párrocos; José Ciurana, Francisco Llauredó, Concejales; Enrique Oliva, Ex-Concejal; Pedro Nolasco Gay, Ex-Gobernador Civil y ex-diputado á Cortes, Por el «Centro Católico», Joaquín Matas; Por el «Comité de A. y D. Social», Juan B. Casals; Por el «Semanario Católico de Reus», Sanjuán Hermanos; Por la Redacción del DIARIO DE REUS, Salvador Sedó; Por «La Democracia Cristiana», Francisco Climent; Por «El Radical», Jaime Nolla; Por el «Centro Juventud Tradicionalista», Manuel Ferrán; Por la Congregación de San Luis, de San Pedro; José Casals; Por la «Congregación de San Luis», de San Francisco, Eladio Perés; Por la «Real Congregación de la P. Sangre», Ramón Beltrán; Por las «Conferencias de San Vicente de Paúl», Pablo Martra; Por la «Caridad Cristiana» de Caballeros, Joaquín Borrás de March; Por la «Juventud Caritativa», Eduardo Borrás; Por la «Cofradía de San José», Pedro Vidieilla; Por la «Tercera Orden del P. San Francisco», Pedro Carreras; Por la «Cofradía del Rosario», Pedro Carbonell; Por el «Taller Conferencia» y «Congregación de Señoras de la Purísima Sangre», Asunción Romero de Sanpóns; Por el «Colegio de San Pedro Apóstol», Francisco Mascaró; Por la «Caridad Cristiana» de Señoras, María Borrás de Sostres; Por el «Roperio de los Pebres», Dolores Bertrán; Por el «Patronato del Obrero», José Badia; Por la «Congregación del Niño Jesús de Praga», Juan Riús; Por las «Hijas de María», Francisca Miró; Por la «Asociación de Lourdes y Guardia de Honor», María Sardá de Vilar; Por la «Archiefradía del Sagrado Corazón», Antonia Sostres; Por el «Asilo del Sagrado Corazón», Ser Francisca Bragulat; Por la «Visita Domiciliaria», Cristina Casanovas de Llevat; Por la «Archiefradía Teresiana», Dolores Marcó; Por la «Real Congregación de Nuestra Señora de los Dolores», de San Francisco, María Basedas de Sunyer; Por el «Colegio de Santa Teresa de Jesús», Teresa Mallafre; Por el «Colegio de Nuestra Señora del Pilar», Angela Maleras; Por el «Colegio de la Inmaculada», María de la Concepción de San Tadeo; Por la «Vela Diurna», Juan Homs.

Reus 4 abril de 1913.

REMITIDO

IPASO A LA VERDAD!

No es cierto el sueto que publica «La Justicia Social», fechada el día 5 del corriente refiriéndose que los iniciadores de la Federación Provincial fueron los compañeros de Riudecols, los iniciadores fueron los agricultores de la ciudad de Reus, y vamos á demostrar la pura verdad.

La reunión general celebrada el día 23 de Noviembre de 1912 esta Sociedad nombró una comisión de tres individuos para hacer dichos trabajos, pueden ser testigos los compañeros de la Selva del Campo, y los de Alcover; lo que ha habido es que más tarde tuvimos otra reunión, y se acordó mandar una Circular á todos los que tenían sociedad organizada para que mandasen uno ó dos delegados, para tratar dicho asunto en esto después de la reunión, salió el Secretario, dicha sociedad el único socialista que había y fué á la agrupación socialista á denunciar nuestros acuerdos y de allí salieron unas hojas redactadas fechadas en nombre de

Riudecols y manifiesta un compañero de dicho pueblo que cuando salió «La Justicia Social» indicando nuestro acuerdo nada sabían y nada habían hecho.

Creemos que con estos datos sobran para que vea la opinión pública y juzgue donde está la razón.

La Junta de Obreros Agricultores de Reus.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar reses	38,	con kilos	577'200
» cabrío	3,	»	24'200
» vacuno	3,	»	648'—
» de cerda	10,	»	642'500
Total reses,	59	con kilos	1.891'900

El conserje, A. Gabiñan.

CRÓNICA

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Sardá, y con asistencia de los concejales Sres. Llauredó, Piñol, Guai, Ferré, Durán, Barberá, Briansó, Prats, Elías, Ambrós, Casagualda, Recasens, Cavallé, Pallejá y Amigó, ayer noche á las ocho menos cuarto celebró sesión de segunda convocatoria correspondiente á la presente semana el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, siendo aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Secretario dió lectura de las disposiciones emanadas por la superioridad, que en circular publica el «Boletín Oficial» de la provincia, sobre los socorros que deben señalarse á los mozos sujetos á observación, por cuenta de los Municipios. Quedóse enterado.

Fueron aprobados los dictámenes siguientes: De Fomento, concediendo permiso á D.ª Dolores Salvat Rabascall, para revocar y pintar la fachada de la casa n.º 37 de la Rambla de Miró.

De Gobierno: Nombrándose guarda paseo á D. José Anqué Sanahuja.

De Instrucción pública: Destinando cien pesetas para la erección de un monumento á mossén Jacinto Verdager, y otras cien pesetas para el que se piensa elegir al sabio español D. Marcelino Menéndez Pelayo. Acuerdo de un pago de sesenta pesetas mensuales destinadas al Director de la Escuela municipal de Artes y Oficios, para poner clase de copia de dibujo al natural. Otro acuerdo de gratificación mensual de veinte pesetas al portero del Instituto D. José Foich Padrol, por los trabajos y servicios que presta en la Escuela municipal de Artes y Oficios.

Los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero último, que deben ser publicados en el B. O., resultaron aprobados, así como el estado comparativo de las reses sacrificadas en el Matadero en los meses de Marzo de 1912 y 1913, notándose en el mes del año actual un aumento de ciento treinticinco cabezas. Fueron aprobados.

Terminó el despacho de oficio con las cuentas de particulares.

El Sr. Alcalde ordenó al secretario la lectura de un escrito del arquitecto municipal, contestando á lo que aquél le interesaba sobre lo manifestado en la última sesión por el concejal Sr. Recasens, que dijo se practicaban obras en la casa número veinte de la calle de San Esteban esquina á la de la Girada sin saberlo la comisión de Fomento, desprendiéndose del mismo que lo que hizo el dueño de la tienda fué obras particulares de ensanchamiento de una puerta, por lo cual el facultativo le libró el correspondiente permiso, pero que no responde de otras obras que hayan podido llevar á cabo.

El Sr. Recasens pide que el informe pase á la comisión. Así se acuerda. El Sr. Alcalde dice recibió la visita del aviador francés Mr. Lebatut, el cual le interesó para que el Ayuntamiento contribuyese moral y materialmente á la fiesta, por lo que se le ofreció en principio, salvando el acuerdo que pudiese recabar después la Corporación, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas. El Sr. Sardá pregunta si el Ayuntamiento encuentra algún reparo.

El Sr. Briansó dice que como la fiesta será en Saló, la empresa del tranvía podría ayudar á la vez al Ayuntamiento, ya que aquélla obtendrá fijos beneficios.

Se le contesta que la empresa de dicho ferrocarril ya destinará en favor del aviador el cincuenta por ciento del importe del pasaje.

El Sr. Briansó se da por satisfecho y retira su proposición.

En definitiva se vota la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, con la condición de que realice un vuelo desde Saló á Reus, dando la vuelta sobre la ciudad.

Antes de ayer tarde en la pista de la Plaza del Rosario, se celebró el concurso hípico regimental que anualmente verifican los oficiales del Regimiento Caballería de Tetuán.

El campo estaba adornado con sencillez, campeando el buen gusto y los refinamientos que siempre caracterizan al elemento militar.

La tribuna ofrecía magnífico aspecto y animada en extremo, pues estaba ocupada por elegantes señoras y señoritas que, como siempre, daban vida y realce al acto, y un crecido número de aficionados al sport hípico y amigos de la oficialidad.

A las 2'30 el Excmo. señor general gobernador militar de la provincia, D. Carlos Palanca, acompañado de los jefes y oficiales del Regimiento de Tetuán y 9.º Depósito de Reserva ocupó la presidencia, dando principio las pruebas.

En la 1.ª «Regimental» tomaron parte 10 oficiales que hicieron muy buenos recorridos, obteniendo los premios consistentes: el 1.º en una montura; el 2.º, un sable «Puerto seguro», y el 3.º, una cabezada, los tenientes don Julio Ingunza, D. Francisco Climent y D. Francisco Aguilera. Todos fueron aplaudidos.

Después se verificó la interesante prueba de «Aptitud», con 13 obstáculos de 1 á 1'20 metros, en la que corrieron los oficiales, siendo ovacionado el teniente D. Julio Ingunza, á quien se le adjudicó el premio único, consistente en un stik.

3.ª prueba.—Recorrido de parejas. Obtuvo el premio la formada por los tenientes Ingunza y Aguilera. Todos los oficiales demostraron su dominio del caballo y fueron aplaudidos por la entusiasmada y numerosa concurrencia que presencié las pruebas, viéndose en ello como el pueblo de Reus está compenetrado con la guarnición.

Entre las familias que llenaban la tribuna vimos á las señoras y señoritas de Mayner, Sabater, Mata, Alimbau, Codina, Quer, Mas, Faure, Mateu, Casagualda, Vila, Trica, Fontana, Grau, Bouet, Palacios, Zurita, Barbachano, Sánchez y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Reciban el coronel y oficiales del 17.º de Caballería nuestra felicitación. Ayer se cursó desde esta ciudad el siguiente telegrama:

«Excmo. Mayordomo mayor de Palacio.—Madrid.—En nombre de los católicos de esta localidad, pido respetuosamente al Gobierno de S. M. que siga siendo obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas.—Juan B. Casals, presidente del Comité de Acción y Defensa Social.»

Leche condensada marca LEON

Azucarada sin desnatar. Es la mejor y la más recomendable para personas enfermas y niños. Pedida en droguerías y establecimientos de comestibles.

Hoy en el salón Kursaal de Reus debutarán «Los Reyes de la Jota», pareja de baile.

El programa de cine lo compondrán las últimas novedades producidas entre ellas la de 1.200 metros «Los tres jangleurs».

Victima de cruel dolencia ha fallecido en Valls, el reputado é inteligente profesor de música don Baldomeo Benaiges (a) Mero, bastante conocido en esta ciudad por haber tomado parte en varios de los Concieros celebrados por la «Orquesta Sinfónica que dirige el Mtro. don Ricardo Guinart. Q. E. P. D.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

Mañana domingo, el «Patronato del Obrero de José» celebrará su fiesta oficial, con solemnes cultos y grandes fiestas.

Por la mañana á las ocho y media tendrá lugar la Misa de Comunión en la Iglesia de San Pedro, en la que se acercarán por primera vez á la Sagrada Mesa unos 50 jóvenes asistentes á las escuelas nocturnas del Patronato.

Por la tarde á las tres y media. en el Santuario de Nuestra Señora de Misericordia, tendrá lugar la función de gracias cantándose un bonito Rosario y sermón que dirá el Rdo. Sr. Prior de la Iglesia de San Pedro. Terminando la función con el Besa-Manos á la Santísima Virgen.

Por la noche á las nueve en punto, tendrá lugar en el salón-teatro del Patronato, una escogida función, poniéndose en escena la grandiosa obra bíblica en cuatro actos, denominada «La Gloria de Israel».

En el intermedio del segundo al tercer acto, se disparará un bonito y vistoso ramillete de fuegos artificiales á cargo del acreditado pirotécnico don José Pedrola (a) Escala.

Creemos se verán sumamente concurridos dichos solemnes actos.

Como preludio de la fiesta, hoy á las doce y media se disparará una salva de morteretes y una traca valenciana á cargo del ya mentado pirotécnico.

El mejor vermouth MINA-VINYET.

Artríticos! Curaréis del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau» y agradecidos la aconsejaréis.

Hoy celebrará su primera Misa en el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia, el alumno que fué del Seminario de Tarragona, y actual tenor beneficiado de la Catedral de Huesca, Rdo. don Salvador Guillem Gené.

Interesa saber á los convalecientes de toda clase de enfermedades que usando la Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo verán rápidamente recuperadas sus pérdidas fuerzas.

PARA COMBATIR las afecciones originadas por la pobreza de sangre tomad Jarabe de Hipofosfitos Salud.—En farmacias.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

El Dr. TORT NICOLAU, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ex-jefe clínico de la Maternidad é inclusa de Madrid, visitará en su nuevo Consultorio Arrabal de San Pedro n.º 45 pral. De 5 á 8. Consulta en su domicilio Plaza de Prim 6, 2.º De 11 á 12 y de 3 á 5.—Teléfono 78.

Servicio Militar Obligatorio.—Léase el anuncio de la «Escuela Militar Prim» en la 3.ª plana, por ser de interés para los jóvenes de los reemplazos de 1913, 1914 y para los del cupo de instrucción (antes excedentes de cupo) de 1912.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Julio, Zenón y Stas. Visia y Susana.

Congregación de Ntra. Sra. de Misericordia y San Luis Gonzaga

Mañana domingo á las 8, misa de comunión para los Congregantes, en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores de la prioral Iglesia de San Pedro.

A las 10 y media, reunión de la Junta de Gobierno.

A las 11, conferencia á cargo del Congregante presidente D. José Casals Boix; tratando sobre el tema «Piedad del Congregante».

A las 4 de la tarde, reunión de la «Sección Catequística», en el Patronato Obrero de San José.

Se encarece la puntual asistencia.

Santos de mañana.—Stos. Hermenegildo, Justino y Sta. Agatónica.

Recordatorios Primera Comunión.—Gran variedad en clases finas. Carnets y estampas de gusto refinado.

Se evade en la imprenta de Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

MODAS

La modista Srta. PEPITA CLOS, de Barcelona, Pelayo 14, ha regresado de París con los últimos modelos en sombreros y blusas para señora, á buenos precios.

Llegará á esta el día 9 del corriente, donde permanecerá solamente cuatro días y estarán expuestos y podrán verse en los salones del Hotel de Londres.

Especialidad en las reformas

El Doctor BOSCH DELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	dif.	27'09 din
Londres	8 div.	
Londres	vista.	27'41 »
París	vista.	8'60 »
Marsella	vista.	
Perpignan	vista.	
Hamburgo	vista.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

	P 8	P 8	P 8
440	Gas Reusense.		440
525	Industrial Harinera.		
650	Banco de Reus.		
25	C. Reusense Tranvías		
	C. Reusense Tranvías		
200	privilegiadas 5 p 8.		
400	Electra Reusense.		
170	Empresa Hidrofórica.		
	Electro Químico de		
190	Teruel.		
540	Obls. Instituto P. M.		
3000	Acs. Instituto P. M.		
635	id. Insto. P. M. 2.ª S.		
605	id. Insto. P. M. 3.ª S.		
500	Obls. Eltra. Reusense.		

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Arnús.

Interior.

Amortizable.	82'92
Orenses.	28'65
Nortes.	104'15
Alicantes.	102'
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 4 8 Almansa.	94'
Oblig. 2 14 8 Francia.	56'50
Oblig. 3 8 Orense.	50'25

Madrid

Interior.	82'85
-----------	-------

Giros

Madrid.	84'45
París.	8'65
Londres.	27'44

Telegrama de la casa A. Lemoine

Exterior.	91'05
Nortes.	48'1
Alicantes.	469'

FUTUROS DE ALGODON

Ultima cotización en la Bolsa de Liverpool

	Ultimo cierre	Cierre anterior
Disponible.	6'98	6'95
Enero-Febrero	6'23	6'18
Febrero-Marzo	6'24	6'19
Marzo-Abril	6'74	6'70
Abril-Mayo	6'72	6'68
Mayo-Junio	6'72	6'68
Junio-Julio	6'69	6'65
Julio-Agosto	6'64	6'60
Agosto-Septiembre	6'53	6'49
Septiembre-Octubre	6'38	6'33
Octubre-Noviembre	6'29	6'24
Noviembre-Diciembre	6'26	6'21
Diciembre-Enero	6'24	6'19

Ventas en Liverpool 10.000 Bjs.

Arribos en los E. U. en 1 día 20.000 Bjs.

Arribos enaño anterior 15.000 Bjs.

Entrega folleto explicativo y recibe órdenes para las bolsas de Liverpool, New York y New-Orleans, JOAQUIN SOCIATS, calle Santa Ana, 26, de 6 á 8 noche.

Ocasión

Por no poderlo regentar su dueño por falta de salud, se vende un acreditado comercio situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, que cuenta con gran parroquia y clientela.

Tratos con el interesado.

Para informes dirigirse á esta imprenta.

Meritorio

Se necesita para un almacén de vinos. Informes en esta imprenta.

GANGA

Una finca rústica de 35 á 40 jornales país, plantada de viña, olivos, algarrobos, avellanos y frutales con dos casas de Campo una nueva de reciente construcción, bodega, corral grande, cuadras, aljibe y pozo, pipas apar vino, prensa id., y 9 horas de agua semanales de buena mina, se vende en muy buenas condiciones.

También se venden casas enclavadas en los Arrabales y otros puntos céntricos de esta ciudad, que reditan más del 6 por 100.

DINERO, se presta al 5 y 6 por 100 mediante buenas garantías hipotecarias.

Seguros contra incendios: «La Previsión Nacional».

Administración de fincas.

Informará JUAN SOCIATS, calle de Santa Ana 19, 3.º.—Reus.

ALMACENES

cubiertos y patio para alquilar calle de Carmen alta, esquina á la de San Lorenzo.

Dependiente

Joven de 18 años se ofrece como dependiente para escritorio ó una casa de comercio. Buenas referencias. Dirigirse á esta Administración.

Se necesitan

Aprendices de 15 á 16 años en los talleres de la «Pirotecnia Espinós», Castellar 73.—Reus.

APRENDIZ

Para una importante tienda de mercería se necesita uno.

Informes en esta imprenta.

Compra-venta de fincas

Tengo á todos puntos, tanto en casas como grandes almacenes y piezas de tierra desde medio jornal hasta muy grandes haciendas.

Casas en Barcelona en varias calles para vender.

Se presta dinero con buenas hipotecas.

Vendo un huerto con avellanos y frutales en junto ó en cuatro porciones distintas, que medirán unos 25.000 palmos cada porción, linda con la línea entrando con la carretera de Castellvall.

Para informes sólo con los mismos compradores. Dirigirse á

VICTORINO LLAURADÓ

De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde.

Camino Misericordia. 28.—REUS

Para alquilar

Lo está una tienda y piso en condiciones para establecer cualquier industria ó comercio en un punto muy céntrico de esta ciudad.

Para informes dirigirse en la Imprenta de este DIARIO.

Comisiones.-Seguros

Importante compañía de Seguros desea activos y serios representantes exclusivos en Cataluña.

Comisiones ventajosas. Escribir número 1705, Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona.

Estantería

Se vende una casi nueva. Se cederá á buen precio.

Razón: calle Jesús, 36.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany

Funciones para hoy.—Tarde, á las 6 y media, la comedia en tres actos de Tirso de Molina «El vergonzoso en Palacio».—Noche, estreno del poema dramático en cuatro actos «La cena de las burlas».

Karsaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Debut de la pareja de baile «Los Reyes de la Jota».

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

PARA COMBATIR LA

TOS

No hay específico que supere á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

AUTOMÓVILES "FORD"

20 caballos. - 4 cilindros. - 5 asientos

Completamente equipado 5.400 pesetas

ELEGANCIA - SOLIDEZ - ECONOMIA

Agentes: ENRICH Y AMENÓS

San Fernando, 33. - Igualada-Barcelona

Deposito de Relojeria
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Exito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos Gramophone



el aparato NO es un «GRAMOPHONE»
Catálogos gratis

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

ESCUELA MILITAR "PRIM,"

Donotea, 1, pral. (frente La Fleca)

Se advierte que en el presente año, deben recibir la instrucción militar que previene la Ley para obtener reducción del tiempo de servicio en filas, no tan solo los jóvenes del reemplazo de 1913 que han pagado cuota militar, sino que también deben recibirla los de 1914 que tengan el propósito de pagar dicha cuota y los del cupo de instrucción (antes excedentes de cupo) de 1912, los que con arreglo al art. 261 Cap. XX de la ley de reclutamiento han de ser llamados el año actual.

Matrícula abierta todo el año.—Clases especiales para los residentes fuera de la localidad.—Para informes y matrículas: Plaza del Cuartel-Pabellón, 3, 2.º, 1.º, de 15 á 17 los días laborables y de 11 á 13 los festivos, REUS.

ATENCIÓN

APROVECHAD LA OCASION

Hasta fin de Mayo se bonificará el 25 y el 50 por 100 sobre los precios marcados en todos los Artículos que haya expuestos en las dos SECCIONES, que provisionalmente hay destinadas á SALDOS.

BAZAR LA ALIANZA.-REUS

Agencia de Transportes y Acarreos

BAUTISTA ARGILAGA

Güell y Mercader, núm. 1 (Hostalet). Teléfono 192.—REUS

Servicios diarios á domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.

Corresponsal en Barcelona: José Capdevila, Condaí, 35.—En Mora de Ebro: Casanova y Tramunt, Paja, 17.

SERVICIO ESPECIAL DE ACARREOS

Informes para Pasajes por la línea Brasil, Río de la Plata y Buenos Aires.

Se vende

Una finca de 8 jornales, en la parte alta de la población, á dos minutos del portal, plantada de cepas americanas y olivos, con casa grande para vivir y con agua de mina. Además hay horno de ladrillos.
Razón: Arrabal Sta. Ana, 11 tienda, Reus.

Anuncio

Tejas, (cairats), varias puertas, ventanas con sus hierros, una puerta grande de calle y un armario. Se venden dichos objetos procedentes del derribo de una casa, á precios baratos.
Razón: Francisco Mariné, Arrabal alto de Jesús, estanco.

En venta Lo están unas dos medias puestas de calle con picaporte en muy buen estado.
Razón: Arrabal alto de Jesús n.º 28, carpintería.

Dependiente para una Farmacia de esta ciudad, se necesita uno. Dirigirse en esta Redacción.

Arriendo Se arrienda una tierra plantada de naranjos, al lado de la estación del ferrocarril de Cambrils.
Hay cuadras propias para ganado.
Dirigir ofertas á Mercedes Muntañola, calle Claris, 34, Barcelona.

JABONERIA
— DE —
José Forcadadas
DESPACHO: S. Esteban 28.—Reus.

FERRANDO
IMPRESOR
Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES
Papeles de todas clases. Cartulinas.
Carnets fantasía y de relieve. Menús.
Participaciones de casamiento y de bautizo.
Recordatorios y Esquelas de funeral.
Sobres. Papel de cartas. Memorándums.
Tarjetería visita. Facturas. Envios. Cheques y demás trabajos tipográficos.
PRECIOS REDUCIDOS

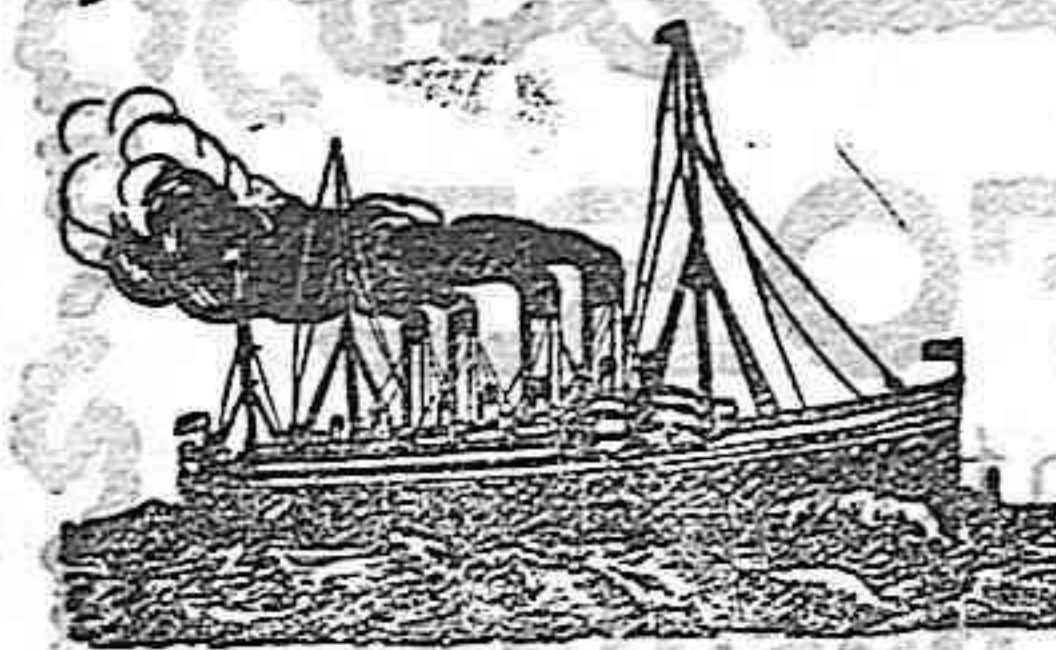
Carne de cabrito SUPERIOR
A 60 céntimos 400 gramos y á 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

AUTOMOVILES
Se venden varios de ocasión, de acreditadas marcas, garantido su buen estado y funcionamiento, desde 12 hasta 40 HP., con carrocerías Limousine, Landaulet, Doble Peaton y Torpedo, Dirigirse á Enrique Pujó, S, en C., Provenza, 247, Barcelona.
Solicitudes de permiso para trabajar en domingo.—Se venden exclusivamente en la Tipografía de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.
Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

ENOFOSFORINA Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos Se vende en las
Arrabal de Santa Ana, núm. 80 y en la FARMACIA
FARMACIA SERRA - NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao **incongelable**: Garantido á 250 Ptas. litro
Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 17 de Abril saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 30 Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Poo

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas



Sociedad general de transportes marítimos a vapor

Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

Lo que debe saber el inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal **INDUSTRIA E INVENCIÓNES** es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial
Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales
Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-Industrial
Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

Cajas de embalaje, para vender

VIDRIOS PLANOS Vidal Hermanos & C.^a REUS. - ALCANÍS, NÚM. 7. - REUS

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA
Valbanera 8 de Abril Infanta Isabel 15 de Mayo
Cádiz 27 de Abril Barcelona 20 de Mayo

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

Pío IX, 5 Abril Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
M. M. Pinillos, 20 Abr. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.
C. Wifredo, 5 Mayo Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y N.-w.-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares». Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alaja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Rómulfo Bosch y Alaña**.—Plaza Antonio López, 51, principal.

HIPOFOSFITOS ESCODA (MONT-ROIG)

Es el mejor tónico reconstituyente para combatir la **Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Debilidad general y todas las convalecencias**. Con su uso alcanza la juventud su desarrollo máximo; evita á las jóvenes dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura; el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias. **RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS**. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja el aceite de bacalao y á sus emulsiões y se puede tomar así en invierno como en verano. Premiado con el **GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO** en la Exposición de Nápoles y con **MEDALLA DE ORO** en la de Londres, ambas de 1910. **DE VENTA: J. Segalá, Rambla Flores, 4; I. Padró, Carretera Mataró; A. Serra, Pelayo 9, y farmacias bien surtidas. AL POR MAYOR: Dr. Andreu y J. Viladot. DEPÓSITO: en la farmacia de PEDRO ESCODA, en MONTROIG (Tarragona) y principales farmacias de Reus.**

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL
creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899
El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y p-staciones rurales.
El **SOBRE MONEDERO** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **SOBRE MONEDERO** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **SOBRE-MONEDERO** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.**

OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo **PETRÓLEO GAL**
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie.
No puede inflamarse

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)
La **CEREVISINA** da maravillosos resultados en el tratamiento de los **furúnculos**. En los enfermos que padecen de **psoriasis, herpes ó eczema**, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el **acné, la urticaria**, etc.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA

Salte 4'35 por Villanueva	Llega 8'12
» 6'54	» 8'37 (m.)
» 8'40	» 9'02 (E.)
» 14'13	» 13'27 (m.)
» 17'16	» 17'40 (c.)
» 21'23	» 20'34
	» 23'36 (R.)

DE ARCELONA A REUS

Salte 5'50	Llega 9'21 (m.)
» 8'25	» 10'39 (R.)
» 9'23	» 12'48 (c.)
» 13'05	» 16'26 (l.)
» 15'04	» 19'24 (m.)
» 19'50	» 22'03 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Salte 6'50	Salte 9'12	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25	» 11'56 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (m.)
» 22'11		» 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

» 5'40	Llega 6'46 (E.)	
» 6'—	Salte 7'20	» 8'28 (m.)
» 7'15	» 9'03	» 10'44 (m.)
» 12'17	» 13'11	» 14'03 (c.)
» 17'—	» 18'45	» 20'28 (m.)
» 20'09	» 20'45	» 21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA

Salte á las 8'22 y llega á las 11'22 (correo)	
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (m.)
» 20'36	» 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salte á las 5'30 y llega á la 9'46 (m.)	
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 15'—	» 17'58 (c.)
» 8'29	» 12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Salte á las 7'38 y llega á las 8'11 (m.)	
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'35 (c.)
» 20'56	» 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salte á las 7'35 y llega á las 8'10 (c.)	
» 9'00	» 9'35
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia á Saló

Correo á las	4'14
Mercancías » »	8'53
Espres » »	15'43
Mixto » »	18'33

De Saló á Valencia

Correo á las	00'02
Mercancías » »	6'09
Correo » »	9'16
Espres » »	11'12
Mercancías » »	17'05

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus (Arrabal Robuster)	Salidas de Saló
Tren núm. 1 á las 3'30	Tren núm. 3 á las 4'15
» 6 á las 8'18	» 5 á las 9'07
» 2 á las 10'15	» 7 á las 11'15
» 8 á las 14'50	» 1 á las 15'50
» 38 á las 16'30	» 39 á las 18'40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en 10 días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus á Saló á 0'55 pesetas por cada persona para todo el día.
El tren n.º 4 sale de la estación del Camarero de Saló.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja deque, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.
Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó desatapado el tintero ó botella—envase, procurará de tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.
Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.
No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidación.
De venta en la imprenta de D. Celatino Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus—Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 23, 1.º, 2.º, en la guarnitería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botillería), Gignás 12, almacén y Belmas, 55—periferia.